



# Consejo de Seguridad

Sexagésimo noveno año

**7218<sup>a</sup>** sesión

Jueves 17 de julio de 2014, a las 10.00 horas

Nueva York

*Provisional*

*Presidente:* Sr. Gasana . . . . . (Rwanda)

*Miembros:*

Argentina . . . . .	Sra. Perceval
Australia . . . . .	Sr. Bliss
Chad . . . . .	Sr. Cherif
Chile . . . . .	Sr. Barros Melet
China . . . . .	Sr. Liu Jieyi
Estados Unidos de América . . . . .	Sra. DiCarlo
Federación de Rusia . . . . .	Sr. Churkin
Francia . . . . .	Sr. Araud
Jordania . . . . .	Sr. Omaish
Lituania . . . . .	Sr. Baublys
Luxemburgo . . . . .	Sra. Lucas
Nigeria . . . . .	Sra. Ogwu
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte . . . . .	Sir Mark Lyall Grant
República de Corea . . . . .	Sr. Oh Joon

## Orden del día

La situación en Libia

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y la traducción de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y deben enviarse con la firma de un miembro de la delegación interesada, incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina U-0506. Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org>).



*Se abre la sesión a las 10.00 horas.*

### **Aprobación del orden del día**

*Queda aprobado el orden del día.*

### **La situación en Libia**

**El Presidente** (*habla en inglés*): De conformidad con el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo, invito al representante de Libia a participar en esta sesión.

En nombre del Consejo, doy la bienvenida al Ministro de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional de Libia, Excmo. Sr. Mohamed Abdulaziz.

De conformidad con el artículo 39 del reglamento provisional del Consejo, invito al Representante Especial del Secretario General y Jefe de la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia, Sr. Tarek Mitri, a participar en esta sesión.

En nombre del Consejo, doy la bienvenida al Sr. Mitri, quien se suma a la sesión de hoy por videoconferencia desde Beirut.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Tiene ahora la palabra el Sr. Mitri.

**Sr. Mitri** (*habla en inglés*): Cuando informé por última vez al Consejo hace seis semanas (véase S/PV.7194), me referí al temor cada vez mayor entre los libios ante la perspectiva de un conflicto prolongado. El rápido ritmo en que se han desarrollado los acontecimientos en Trípoli en las últimas semanas es un reflejo del escenario político sumamente fragmentado que sigue abrumando al país, socavando el proceso político en ciernes.

De hecho, nos encontramos en medio de un enfrentamiento total entre los dos grupos rivales en la capital libia. Ese enfrentamiento, nacido de una polarización política intensa, se desarrolla en el aeropuerto internacional del país. Lo que en un principio comenzó el 5 de julio como un incidente menor entre elementos de brigadas rivales en un puesto de control ubicado en la zona de Janzour de Trípoli, donde está situado el complejo de la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia (UNSMIL), rápidamente se agravó hasta convertirse en una serie de grandes enfrentamientos en varias zonas de la capital. Muchos de los combates de la última semana se han centrado en intentos por los diferentes grupos armados de tomar el aeropuerto internacional de Trípoli para que quede bajo su control. Los combates han perturbado el tráfico aéreo y todos los vuelos a través del

aeropuerto se han suspendido desde entonces. Hasta la fecha se ha hecho caso omiso de un llamamiento hecho por el Gobierno provisional del país en favor de un alto el fuego inmediato e incondicional. El Gobierno también pide a la comunidad internacional que adopte una posición firme. Dejaré que el Ministro Abdulaziz se exprese sobre el llamamiento del Gobierno.

A medida que aumenta el número de agentes militares que se están movilizandoy consolidando su presencia en la capital, se percibe cada vez más la posibilidad de una inminente e importante escalada del conflicto. Mucho es lo que está en juego para todas las partes. En la parte oriental de Libia, se ha producido una escalada pronunciada de los enfrentamientos en los últimos días. El aeropuerto internacional de Benghazi ha sido objeto de repetidos bombardeos y no está en condiciones de operar. En el contexto de las continuas operaciones militares entre las fuerzas bajo el comando del General retirado del ejército Khalifa Haftar y de los grupos que ha calificado de terroristas, la campaña de asesinatos y secuestros contra activistas políticos y civiles, así como personal de seguridad y judicial, ha sido implacable. El día de las elecciones, una destacada activista política y de derechos humanos, Salwa Bughaigis, fue acuchillada y muerta a tiros en su residencia de Benghazi. Su marido, que estaba con ella, ha desaparecido y su guardia fue posteriormente asesinado cuando se hallaba bajo custodia. El asesinato fue escalofriante, incluso para un país que ha venido siendo testigo de actos de violencia a diario.

Los recientes combates en Trípoli y en las inmediaciones del aeropuerto internacional han acercado más la guerra al complejo de la UNSMIL, que ha sido objeto de ataques directos con armas automáticas de mediano y gran calibre. Hemos corrido un grave riesgo de ser atrapados en un enfrentamiento militar en medio de indicios y advertencias de que el combate en las inmediaciones de nuestro complejo se intensificaría. Habida cuenta de la situación en deterioro en la capital y del cierre del aeropuerto internacional de Trípoli, los riesgos cada vez mayores para la seguridad que afronta la UNSMIL y las implicaciones para la capacidad de su personal de llevar a cabo su trabajo, se adoptó la decisión de, en primer lugar, reducir el personal internacional, para posteriormente retirarlo del país. No fue una decisión fácil. Dejamos claro que para la UNSMIL no sería posible llevar a cabo su labor y, al mismo tiempo, garantizar la seguridad y la protección de los 160 miembros de nuestro personal internacional presentes en Trípoli. El riesgo era tan alto que se dio la orden al personal de trasladarse de su domicilio a la oficina llevando indumentaria de protección antibalas

y cascos, lo que para nosotros constituye una medida sin precedentes en Trípoli. Como consecuencia de ello, el personal estuvo confinado en el complejo durante días.

Los días 13 y 14 de julio, dos grandes grupos del personal internacional fueron evacuados por carretera en dirección a Túnez en convoyes de vehículos blindados, dejando un reducido grupo de personal en Trípoli. Se trata de una medida temporal, que será reexaminada tan pronto como haya una mejora de la seguridad. Se informó de ello a las autoridades libias, que expresaron su plena comprensión de la medida. Los hechos que se han producido en Trípoli en el ámbito militar en las últimas dos semanas han ensombrecido las elecciones del 25 de junio de los 200 miembros del consejo de representantes que reemplazará al Congreso Nacional General. A diferencia de las elecciones legislativas anteriores celebradas en 2012, la ley electoral no estipuló una representación proporcional de los partidos políticos. Los candidatos tuvieron que presentarse a título individual. De los puestos en el Consejo, 32 estuvieron reservados para mujeres.

Algo más del 40% de los 1,5 millones de libios inscritos acudió a las urnas el día de las elecciones para elegir de entre los 1.714 candidatos. El 97% de los centros de votación abrieron sus puertas; no obstante, no hubo votación en la ciudad oriental de Derna; algunos de los distritos electorales de "componentes", que es la palabra con que designamos a las minorías étnicas o culturales de las zonas al oeste de Trípoli, así como en Kufra, boicotearon las elecciones. La jornada electoral en unos 24 centros en todo el país se vio afectada por actos de violencia, principalmente en Benghazi, Sabha, Al-Zawiya, Sirte y Awbari. Uno de los candidatos fue asesinado. Debido a las perturbaciones en las elecciones, un total de 12 puestos que representan a 6 subdistritos electorales permanecerán vacantes hasta que puedan celebrarse elecciones en esas zonas. Tras el anuncio de los resultados preliminares el 6 de julio, 41 candidatos fueron descalificados de conformidad con la Ley de aislamiento político y administrativo. Se esperan los resultados finales para el 20 de julio.

En mi exposición informativa al Consejo del mes pasado, hablé de mi intención de convocar una reunión en la que participarían representantes de los principales agentes de Libia, con el objetivo de forjar un acuerdo sobre una serie de cuestiones fundamentales para el proceso de transición. Cabría mencionar, entre otras, los principios de interacción política, las prioridades nacionales para el resto del período de transición y las maneras de abordar cuestiones de seguridad inmediatas y otras cuestiones que causan división.

Como parte de los preparativos de esta reunión, que esperábamos que se convocara en forma de diálogo político que se celebraría una semana antes de las elecciones legislativas los días 18 y 19 de junio, la UNSMIL celebró estrechas consultas sobre los acuerdos y los posibles resultados con todas las partes y los grupos principales de Libia, además del Gobierno y los enviados especiales para Libia. Algunos medios de comunicación filtraron, tergiversaron y malinterpretaron los proyectos preliminares de los documentos preparatorios. Lo que es más importante, algunos de los principales participantes, que inicialmente habían dado una respuesta positiva, expresaron su renuencia a participar en lo que creían que sería un diálogo inoportuno, que beneficiaría a sus adversarios políticos.

La polémica mediática, parte de la cual se convirtió en difamación contra mi persona, redujo aún más la posibilidad de convocar un diálogo con anterioridad a las elecciones parlamentarias. Tras las consultas, incluso con los enviados especiales internacionales, decidí aplazar la celebración de esa reunión de diálogo político. Lamentablemente, se desaprovechó la oportunidad y, con la continuación del enfrentamiento armado actual, podría ser más difícil llevar a las fuerzas en conflicto a la mesa de diálogo. Las Naciones Unidas, así como otros agentes internacionales o regionales, han instado a la cesación de la violencia. La UNSMIL se mantiene en contacto con las distintas partes y grupos, en un intento por reducir las tensiones.

Desde mi última exposición informativa, la UNSMIL ha reanudado su asistencia en Trípoli a las sesiones del juicio de Saif Al-Islam Al-Qadhafi, Abdullah Al-Senussi y otras 35 personas asociadas al régimen anterior. Hasta ahora, en el juicio se han abordado principalmente cuestiones de procedimiento en relación con el acceso a un abogado defensor. Aprovecho esta oportunidad para subrayar la necesidad de una representación jurídica apropiada para todos los acusados, así como de que el abogado defensor tenga pleno acceso a los clientes y los expedientes.

En este sentido, quisiera destacar que tanto Saif Al-Islam Al-Qadhafi como Abdullah Al-Senussi no han podido tener acceso a los abogados que los representan ante la Corte Penal Internacional. Esto suscita especial preocupación, habida cuenta de la decisión de 31 de mayo de la Sala de Apelaciones de la Corte Penal Internacional, que defendió la admisibilidad de la causa incoada contra Saif Al-Islam Al-Qadhafi. La Corte ha confirmado que Libia debe entregar a Saif Al-Islam Al-Qadhafi, al tiempo que señala que está examinando

la causa del Sr. Al-Senussi. Libia sigue teniendo la obligación de cooperar con la Corte.

Por último, quisiera aprovechar esta oportunidad de hoy para poner de relieve la constante difícil situación de un número cada vez mayor de migrantes, solicitantes de asilo y refugiados, que siguen emprendiendo el peligroso viaje por mar en su afán por llegar a Europa desde Libia. Además, miles de migrantes en Libia siguen haciendo frente a la detención generalizada y prolongada, habitualmente sin ningún medio para impugnar su detención. Están detenidos en condiciones totalmente insatisfactorias, que se caracterizan por el hacinamiento crónico y la falta de condiciones sanitarias básicas. También hay maltrato y explotación laboral.

A falta de un marco de protección apropiado en Libia, esta práctica de detención tiende a alimentar la trata de personas hacia Europa. Queda claro que las medidas de control fronterizo no bastan para abordar esta cuestión, y que es preciso adoptar medidas urgentes que permitan reducir el uso de la detención y mejorar las condiciones en los centros de detención. Además, debería oficializarse la función del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, y debería presentarse sin dilación un proceso de inscripción y determinación del estatuto de los refugiados.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Doy las gracias al Sr. Mitri por su exposición informativa.

Tiene ahora la palabra el Ministro de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional de Libia.

**Sr. Abdulaziz** (Libia) (*habla en árabe*): Sr. Presidente: Es un placer para mí verlo presidir esta importante sesión. Permítame, en primer lugar, expresar a usted y a los miembros del Consejo mi profunda gratitud por haberme brindado la oportunidad de dirigirme al Consejo en esta fase crítica, cuando los acontecimientos en Libia se están desarrollando de manera vertiginosa.

Deseo dar las gracias a todos los asociados internacionales, los países y las organizaciones internacionales por el apoyo que han prestado y prestan a Libia, y por haber designado enviados especiales. Bajo el liderazgo del Representante Especial del Secretario General y Jefe de la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia (UNSMIL), Sr. Tarek Mitri, la Misión ha realizado una gran labor en un entorno muy difícil. Agradecemos sobremanera los mensajes tan alentadores del Secretario General y su compromiso personal. Expresamos nuestro especial agradecimiento a la Unión Europea por su apoyo político y técnico, a la Liga de los Estados Árabes,

a la Unión Africana, a la Organización de Cooperación Islámica y a la Unión del Magreb Árabe por haber aprobado una serie de resoluciones en las que se expresa el firme apoyo al proceso democrático en Libia.

El objetivo de mi participación hoy en esta sesión es exponer al Consejo un panorama real y honesto de la situación en Libia, sin retocarlo de ninguna manera.

Empezando por los aspectos positivos de ese panorama, quisiera decir que, en 2012, el mundo aplaudió la elección libre y justa de los miembros del Congreso Nacional General después de 42 años de represión. Se creó un Gobierno de transición, seguido del actual Gobierno temporal. El Tribunal Constitucional Superior adoptó una decisión histórica de considerar inválida la decisión del Congreso Nacional General sobre la creación de un nuevo Gobierno, con lo que corroboró la legitimidad del actual Gobierno y a la vez la independencia del poder judicial. Durante los últimos 60 años esto solo ha ocurrido dos veces, una vez durante los tiempos del Reino, cuando el Tribunal Superior, en contra del deseo del Rey, adoptó la decisión de dismantelar el Parlamento, y ahora, con esta segunda decisión adoptada por el poder judicial, que realmente ha restablecido la normalidad en el funcionamiento del Gobierno.

La elección de miembros del comité responsable de redactar la Constitución procedió satisfactoriamente, y estos ya han empezado a redactarla. Hace muy poco, tal como ha mencionado el Sr. Mitri, se celebraron elecciones para el nuevo Parlamento, con independencia de la participación. Tenemos muchas esperanzas de que pronto se concluya el proceso y de que los resultados se anuncien antes de finales de mes.

Ha empezado a perfilarse una hoja de ruta preliminar para el proceso político. En las principales ciudades se han empezado a celebrar elecciones municipales, lo cual contribuye a instaurar una cultura de descentralización de la administración local.

No obstante, en cuanto a los aspectos negativos, hay una serie de desafíos y elementos negativos que suponen una grave amenaza para la transformación democrática de Libia y, de hecho, apuntan a la posibilidad de que el país se esté convirtiendo en un Estado fallido, lo cual tendría efectos de gran trascendencia no solo a nivel nacional, sino también a los niveles subregional y regional.

Quisiera referirme una por una a esas trabas de manera que los miembros del Consejo puedan darse cuenta de lo difícil que es la transformación de Libia en estos momentos.

Voy a empezar por los desafíos sociales.

Entre ellos están, primero, los problemas que persisten en relación con los desplazados dentro del país y los refugiados libios fuera del país; segundo, los conflictos tribales atizados por relaciones estrechas con grupos armados; tercero, la fuga de recursos humanos al exterior debido al temor al enjuiciamiento, también a consecuencia de la ley injusta de aislamiento político; cuarto, una opinión pública bastante pasiva y un compromiso público insuficiente, a pesar de la presencia de miles de organizaciones registradas de la sociedad civil; quinto, crisis de confianza entre el pueblo y el Gobierno, el Gobierno y el Congreso Nacional, y el Congreso Nacional y la población, que obstaculizan el proceso político; y, sexto, la falta de una estrategia de comunicación para movilizar el apoyo de la población local.

En relación con los desafíos económicos, quisiera citar, primero, el deterioro de la situación económica, que se debe principalmente a una disminución de la producción de petróleo y de las exportaciones de petróleo. Tal vez el Consejo recuerde que los puertos de exportación de petróleo estuvieron controlados por un grupo militante durante casi 11 meses. Perdimos más de 30.000 millones de dólares a consecuencia de ese control. El Gobierno no podía recurrir a una reacción militar, debido a que no cuenta con suficientes herramientas para hacerlo. El Gobierno decidió entablar negociaciones por la vía pacífica para tratar de resolver este problema concreto.

Segundo, otros desafíos de ese tipo son la incapacidad del Gobierno de prestar servicios básicos a la población local y, tercero, un aumento del índice de desempleo entre los jóvenes, hasta el punto de que estos han empezado a alistarse a grupos armados para obtener algún ingreso.

En cuanto a los desafíos políticos, en primer lugar, hay conflictos políticos entre partidos políticos. Algunos enarbolan la bandera de la construcción del Estado y el estado de derecho. Otros enarbolan la bandera de su propia ideología, y no la bandera de la construcción de Libia.

Otros desafíos políticos son, en segundo lugar, la ausencia de un diálogo nacional real y de programas e iniciativas viables de reconciliación nacional; y, en tercer lugar, las consecuencias negativas de la ley de aislamiento político. Creo que esa ley es catastrófica, porque su principal objetivo es garantizar el aislamiento, no la integración. La mayoría de los tecnócratas libios, a los que se ha formado durante tres o cuatro décadas,

no tienen una vinculación ideológica con el anterior régimen, pero la ley los margina y no tienen manera de contribuir al proceso político en el país.

Además, en los últimos meses ha habido tentativas de determinados abogados de presentar propuestas para eliminar o enmendar la ley. Elementos militares no controlados amenazaron a los jueces, diciéndoles que si adoptaban esa decisión su vida correría peligro. Esta es la situación.

En cuanto a los desafíos militares, en los últimos tres años ni el sector de la defensa ni el establecimiento de la policía se han materializado. Segundo, hay conflictos armados entre grupos armados, que podrían llevar al estallido de una guerra civil, tal como hemos observado en los últimos cinco días. Se trata de un enfrentamiento entre quienes tienen el objetivo de construir un Estado basado en el estado de derecho con una gobernanza viable y quienes están en contra de ese proceso particular. Quieren un pequeño emirato dirigido por caudillos de talante ideológico; no quieren un Estado que esté construido tal como debería estarlo. Lo que dicen es completamente erróneo; la impresión es que solo son grupos militares los que luchan entre sí por la autoridad. Esa es la razón por la que estamos tratando de determinar la manera de mediar entre esos grupos para garantizar que cesen las hostilidades y después lograr que se sienten a la mesa para negociar una reconciliación adecuada de sus posiciones.

Tercero, hay ataques contra infraestructura civil que tienen por objetivo desacreditar al Gobierno e instigar al pueblo contra él. Cuarto, existen grupos radicales, de cariz religioso, que tienen más capacidad de la que tiene el Gobierno. Si el Gobierno no cuenta con las herramientas necesarias, ¿cómo podemos culparlo de no ser capaz de afrontar la amenaza creciente que entrañan los grupos armados cuyo único interés es oponerse al proceso democrático?

También hay problemas de seguridad. En primer lugar, está el deterioro de la seguridad debido a la existencia de millones de armas pesadas y armas pequeñas. En segundo lugar, cada vez hay más personas y grupos radicales que amenazan e intimidan tanto a la población civil como a los militares y que cometen graves delitos como el secuestro a cambio de rescate y el asesinato de activistas políticos, abogados, periodistas, policías, militares, jueces y fiscales. Ayer una mujer miembro del Congreso fue asesinada en la ciudad de Derna, que está completamente controlada por un grupo radical religioso. En tercer lugar, no hay un sistema de justicia penal fuerte,

eficaz y humano. No se puede hablar de proteger las instituciones democráticas si no hay un sistema de justicia penal humano y funcional capaz de proteger los derechos y las libertades de las personas. Aún no hemos llegado a ese punto. En cuarto lugar, algunos centros de detención siguen estando fuera del control del Gobierno. En quinto lugar, el tráfico ilegal de armas y drogas y la migración ilegal del contrabando de productos subvencionados, que ya ha mencionado mi querido amigo, el Sr. Tarek Mitri, siguen planteando un problema muy grave, no solo para Libia, sino también para los países vecinos, en particular para los países al norte del Mediterráneo.

Si Libia se convierte en un Estado fallido, secuestrado por grupos radicales y señores de la guerra, las consecuencias serán de largo alcance y podrían escapar a nuestro control. En primer lugar, creo que podría atizar los conflictos y los intentos separatistas en los países vecinos. También podría ser un factor negativo en relación con la intensificación del contrabando ilegal de armas, que agravaría los conflictos internos en los países vecinos. Creo que Libia se convertiría en un centro para extremistas y radicales religiosos, sobre todo en la parte oriental del país. Y no podemos negar el hecho de que los radicales no son solo libios: algunos proceden de Marruecos, Argelia y Siria. Y eso sin mencionar que corre el rumor de que, dada la gran necesidad de controlar esos componentes, ahora los radicales están animando a otros que están luchando en Siria a regresar a Libia porque hay una deficiencia de seguridad y, por tanto, Libia podría ser un entorno muy favorable, lo cual podría ser otra fuente de problemas, no solo para Libia, sino también para los países vecinos.

¿Acaso los miembros del Consejo no piensan que esos factores, que son indicativos de que Libia va camino de convertirse en un Estado fallido, justificarían un compromiso más fuerte, eficaz y estratégico de parte del Consejo de Seguridad respecto de los asuntos internos de Libia? De ser así, ¿qué impide que el Consejo de Seguridad satisfaga las expectativas del pueblo libio de vivir en paz y llevar a cabo su proceso democrático nacional en un clima más tranquilo? El Gobierno actual está haciendo un enorme esfuerzo para pensar estratégicamente en el ámbito operativo y reunir a todos los interesados para entablar un diálogo nacional prometedor, pero los medios de los que dispone el Gobierno son muy limitados, por no hablar de la tendencia negativa predominante entre algunos grupos y personas que están en contra del proceso democrático. Dado que Libia todavía se encuentra sujeta al Capítulo VII, el Consejo de Seguridad podría proporcionar el marco jurídico para

tener una mayor participación internacional, más eficaz, en los asuntos libios con el fin de dar una mayor coherencia al proceso político y a la labor de reconstrucción.

Digo con toda certeza que hay un gran desequilibrio entre los problemas actuales e incipientes y los retos en Libia, por una parte, y lo que está ofreciendo la comunidad internacional, por la otra. Ese desequilibrio particular debe rectificarse con el fin de hacer justicia en el caso libio. Hay que crear en Libia una misión de las Naciones Unidas de estabilización y de fortalecimiento institucional, encargada principalmente de prestar apoyo concreto, estructural y legislativo en relación con algunos de los ámbitos prioritarios que creemos que son la base para establecer el estado de derecho y una gobernanza viable.

En primer lugar, es necesario fortalecer las fuerzas nacionales de seguridad prestando especial atención a la creación de fuerzas militares, un cuerpo de policía y servicios de inteligencia de calidad. De igual importancia es la participación de las personas y grupos armados en el proceso de desmilitarización. Es sumamente importante seguir el denominado método gradual en este proceso porque la desmilitarización de los grupos militares tiene dos dimensiones. Está la dimensión política, en la que debemos trabajar como Gobierno, y está la dimensión técnica, con la cual la comunidad internacional debe ayudarnos, ya sea a escala regional o mundial.

En segundo lugar, debe contribuir a la protección de los yacimientos de petróleo, los puertos de exportación de petróleo y los aeropuertos civiles. De ese modo se garantizará el flujo normal del petróleo y sus ingresos correspondientes, así como la protección de otros lugares estratégicos. Creemos en la protección conjunta. Los libios no han recibido suficiente formación para poder proteger por sí solos dichos lugares. Un ejemplo de ello es el hecho de que, hace 12 meses, cuando los puertos petroleros estaban controlados, extraíamos 1,5 millones de barriles por día. Cuando se detuvo la producción de petróleo, bajamos a entre 250 y 300 barriles por día. La falta de protección de los yacimientos de petróleo y los puertos desde los que exportamos nuestro petróleo sigue siendo un problema grave. No estamos pidiendo una intervención militar para proteger el petróleo, pero necesitamos equipos, expertos y personas capacitadas para proporcionar formación *in situ* a los libios para que puedan aprender, durante cierto tiempo, cómo proteger esos sitios estratégicos.

En tercer lugar, debe contribuir a consolidar las instituciones y a mejorar el funcionamiento de la administración pública, así como crear mecanismos contra la

corrupción. Como sabe el Consejo, Libia ha firmado y ratificado la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción, pero firmarla y ratificarla es una cosa, y aplicarla, otra. Necesitamos una reforma legislativa y estructural y un órgano independiente que pueda trabajar intensamente para comenzar a controlar las prácticas corruptas que se han dado durante el régimen y durante los últimos tres años.

En cuarto lugar, debe contribuir a la reforma del sistema de justicia penal, lo cual, como ya he mencionado, también es clave para contar con instituciones democráticas y proteger los derechos de las personas individuales y los grupos.

En quinto lugar, debe proporcionar apoyo a los países vecinos en lo referente a la seguridad fronteriza. A este respecto, quisiera informar al Consejo de que los países vecinos, a saber, Argelia, Túnez, el Chad, el Níger, el Sudán y Egipto, se reunieron en Argelia con motivo de la Conferencia Ministerial de los Países No Alineados. Esa fue la primera vez que los representantes ministeriales de los países vecinos se sentaron juntos y decidieron reflexionar sobre la situación en Libia y sobre la manera de aportar un valor añadido para ayudar a los libios. Dado que los países vecinos comprenden las características particulares de los problemas y conocen las consecuencias negativas para ellos mismos de lo que está pasando en Libia, los felicito por tener esa iniciativa, a la cual se le dio seguimiento con ocasión de la cumbre de la Unión Africana.

Más recientemente, Túnez tuvo la amabilidad de invitar a representantes de los Ministerios de Relaciones Exteriores de los países vecinos para reunirse, y se emitió una firme declaración. Estructuralmente, decidieron tener dos comités —un comité de seguridad y un comité político— para dar seguimiento a los asuntos de Libia y ver cómo pueden añadir valor al ayudar a los libios en su proceso democrático.

En sexto lugar, habida cuenta de que la Liga de los Estados Árabes tiene la intención de asumir el liderazgo para participar en el diálogo y la reconciliación nacionales en estrecha cooperación con la Unión Africana y el Comité Ministerial de los países vecinos, la misión podría también proporcionar un apoyo viable a

ese proceso. El rápido despliegue de una misión de esa índole, de ser posible, en estrecha cooperación y coordinación con las organizaciones regionales, permitiría ciertamente al país lograr progresos hacia una transformación democrática más sustantiva, la distribución equitativa de la riqueza, la aprobación de una Constitución consensuada, la desmilitarización de los grupos armados y el establecimiento del estado de derecho y la gobernanza viable. Al mismo tiempo, si esa misión se materializa, estimo que ofrecería un modelo y un ejemplo de éxito para la labor posterior a los conflictos de las Naciones Unidas y las organizaciones regionales.

Para concluir, deseo hacer un llamamiento sincero al Consejo de Seguridad para que examine seriamente el caso de Libia antes de que sea demasiado tarde. Abordar la tarea con decisión y un apoyo sostenido al proceso político en Libia ciertamente rendirá sus frutos al final. Se trata de un país de 6,5 millones de personas, que viven en 1,8 millones de kilómetros cuadrados y que, en cuanto a la superficie, es el séptimo mayor del mundo y el cuarto mayor de África, con una reserva de petróleo de 41.500 millones de barriles. Tiene un potencial ingente, no solo para el pueblo de Libia, sino también para nuestros vecinos y asociados. Huelga decir que los libios somos responsables de la forja de nuestro propio destino, creyendo en un futuro próspero, pero no podemos lograrlo solos. Necesitamos una asociación en solidaridad que vaya más allá de los intereses nacionales.

Por último, deseo reiterar el hecho de que no estamos pidiendo una intervención militar. Más bien, estamos pidiendo que el Consejo de Seguridad adopte iniciativas de estabilización y de construcción institucional. Esa es la única manera de empoderar al Estado para que responda a los retos que tiene por delante.

Doy las gracias al Presidente y al Consejo por brindarme esta oportunidad de describir la situación exacta en Libia y de transmitirles lo que el pueblo libio espera de la comunidad internacional.

**El Presidente** (*habla en inglés*): No hay más oradores inscritos en la lista. Invito ahora a los miembros del Consejo a celebrar consultas oficiosas para continuar el examen del tema.

*Se levanta la sesión a las 10.45 horas.*